



57.

IMPORTANCIA Y DETERMINACIÓN DE LA ANGULACIÓN DEL CONDUCTO PALATINO POSTERIOR EN CRÁNEOS HUMANOS ADULTOS DENTADOS.

Irigoyen Silvia, Abilleira Elba, Segatto Rodolfo, Bustamante Carlos, Mancuso P, Delocca S, Fingermann G, Mazzeo D. FOUNLP

Existen en la clínica numerosas situaciones quirúrgicas en donde es necesario el bloqueo anestésico del nervio palatino anterior, entre las que se destacan la exodoncia de caninos retenidos, la cirugía de torus palatinos, etc; sin embargo, también es importante la topografía del conducto palatino posterior cuando es necesaria la colocación de implantes pterigoideos en ciertos casos de edentulismo. Los autores (Figún y Garino), tomando como referencia el eje del conducto en relación con el plano oclusal, mencionan una angulación de 60 a 70 grados, no encontrándose en la bibliografía actual, mas datos de referencia. Objetivos: Determinar la angulación del CPP en cráneos dentados. –Comparar los resultados obtenidos con los de la bibliografía clásica –Determinar si existe variabilidad significativa en relación a los maxilares desdentados. El tamaño de la muestra fue de 100 (cien) cráneos dentados, lo que representa una total de 200 (doscientas) UE, considerando cada hemi-cráneo como una UE. Los resultados parciales obtenidos indican que existe una diferencia estadísticamente significativa con la angulación descrita por los autores clásicos.

58.

LA SUTURA CORONAL COMO ELEMENTO APLICABLE A LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN CASOS DE HALLAZGO DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS.

Abilleira, E.; Mancuso, P, Bustamante, A.; Viskovic, M.; Caserio, J.;Castagno, L.; Gutierrez, C. FOUNLP

El presente trabajo está diseñado para servir a la Odontología Forense aplicando los conocimientos anatómicos, y así intentar resolver los problemas de identificación rutinarios que se presentan en la medicina forense. Con un entendimiento básico de la nomenclatura, datos técnicos y materiales, el médico forense puede fácilmente calificarse a si mismo para manejar casos de identificación en hallazgo de restos óseos no identificados, utilizando el aporte que nos brindan las suturas craneales para arribar a identificaciones técnicas positivas. Los diagnósticos de edad basados en las suturas craneales se aceptan, bien como un “indicador sugestivo, azaroso e irreal”, de “poco uso” o simplemente como uno de los elementos constitutivos del método complejo, útil, cuando se usa conjuntamente con otros indicadores de edad en el esqueleto” (Meindl, Lovejoy, 1985). No obstante, su aplicabilidad no hay que desestimarla pues en los casos en que disponemos solamente del cráneo -que se presenta con gran frecuencia- su utilidad se evidencia como la única fuente de información para el diagnóstico de la edad y género. Se estudiará detalladamente la sutura coronal en cráneos humanos, estableciendo parámetros de análisis de la misma, para ser considerarla como constante craneométrica en la identificación de restos óseos humanos. Se utilizaron cráneos obtenidos del Gabinete de Craneometría de la Sección Odontología Legal, sin distinción de edad, ni de género. Se clasificaron las muestras y se arribó a resultados parciales que demuestran que la sutura Coronal es un elemento de gran valor pericial, aplicable en la identificación de restos óseos humanos. Es de destacar que se necesitan otras constantes craneométricas para el estudio de hallazgos de restos óseos; la sutura coronal no es representativa para determinar por sí sola, ningún parámetro en identificación humana.